



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

20 NOV 2018

RES. H. N°

1765/18

Expte. N° 21.128/18

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Director del Instituto de Educación Media –IEM- Dr. Arturo Oñativia, mediante la cual solicita aval académico para la realización del Seminario Taller “Cultura Represora y Educación Sexual Integral”, el que estará a cargo del Dr. Alfredo Grande y de la Lic. Susana Galarza, el que se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta que adjunta detalla modalidad de trabajo, contenidos cronograma de realización, e indica que los objetivos del mencionado Seminario Taller son: recuperar y sistematizar las experiencias relativas a educación Sexual en el IEM, promover la reflexión sobre el rol docente en el marco de la escuela como garante de derechos y específicamente del derecho a la educación sexual integral, propiciar la formación de referentes estudiantiles como agentes multiplicadores camino a la futura formación de pares, entre otros:

Que también indica que los destinatarios de esta actividad son todo el personal de la Institución e incluye una Conferencia abierta a todo público interesado en la temática, como así también detalla los nombres de quienes se desempeñarán como coordinadores del Seminario Taller;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 669, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización del **SEMINARIO TALLER “CULTURA REPRESORA Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL”**, el que estará a cargo del Dr. Alfredo GRANDE y de la Lic. Susana GALARZA, el que se llevó a cabo durante los días 25 al 27 de octubre de 2018 y contó con la Coordinación de:

Coordinadora general: Prof. Zarella ARAUZ MENDEZ

Co-Coordinadoras: Lic. Natalia DEL OLMO - Prof. María Laura CASTAÑEDA

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a Dirección del IEM, docentes invitados, Coordinadoras y CUEH

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIFREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa